


REUNION
 DE LAS CIAS. CAMPO Y CONSOLIDADA
SEGUROS GENERALES
 DELEGACION PROVINCIAL
 Generalísimo, 5 - Telf. 1519
 GUADALAJARA

FLORES y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL ● 14 de Enero de 1964 ● II Epoca - Año XLIV - Núm. 2.468

Precio del Ejemplar: 1'50 ptas.

SE PUBLICA LOS MARTES

Suscripción: Año, 70 ptas.
Semestre, 35 - Trimestre, 18

Venta en Madrid:

Kioscos; Alcalá, 39
y Casa de Guadalajara

Dépósito legal: GU-21-Año 58

Guadalajara resumirá en un libro sus realizaciones de los últimos 25 años

Llevará como título el de "España en Paz", y junto a la información de lo conseguido, se colocarán gráficos comparativos y abundantes fotografías

Bajo los auspicios de la Jefatura Provincial, se han dictado las primeras directrices para la confección de un libro, editado con subvención del Ministerio de Información y Turismo y la Diputación Provincial, que, bajo el título de "España en Paz", constituirá la explicación más expresiva de lo realizado en nuestra provincia durante estos últimos veinticinco años, impulsados por la política creadora del nuevo Estado.

En la tarde de ayer, en el salón de sesiones de la Jefatura Provincial del Movimiento y presidida por el excelentísimo señor gobernador civil, don Prudencio Landín Carrasco, se reunió una nutrida comisión convocada al efecto, y que será la que lleve adelante la tarea de aportar el material que ha de incluirse en la publicación, que deberá quedar concluida, dispuesta al envío a la imprenta, antes del próximo día 31 del actual mes.

La edición constará de 5.000 ejemplares, de los cuales, 2.000 serán distribuidos por el Ministerio de Información y Turismo.

La materia informativa quedará agrupada en los siguientes epígrafes:

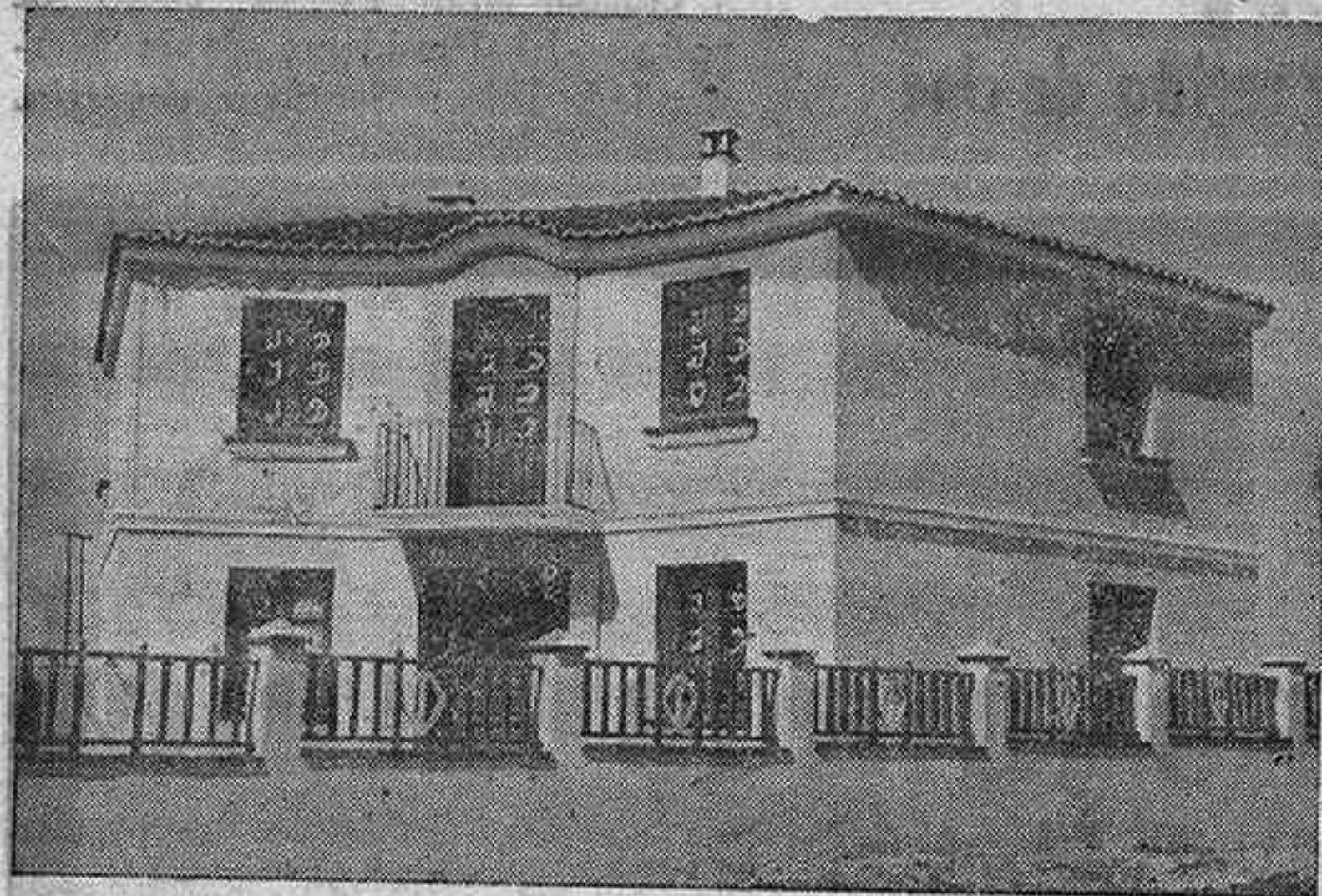
Estructura geográfica, Estructura social y administrativa, Estructura espiritual y cultural, Estructura folklórica y costumbrista, Estructura variada y turística y Estructura económica, subdividiéndose cada uno de éstos en otros varios apartados, hasta abarcar una total información, en todos los aspectos, a



largo de este cuarto de siglo.

El día anterior, y como preparatoria a esta reunión, hubo otra en el Gobierno Civil, presidida también por nuestra primera autoridad, a la que asistieron el presidente de la Diputación Provincial, señor Gil Peiró; alcalde de la capital, señor Solano Antelo; subjefe provincial del Movimiento, señor Velasco Bueno; procurador en Cortes representante de los Municipios de la provincia, señor Aldana Ocio, delegado provincial de Información y Turismo, señor Martialay San Antonio; delegado provincial de Sindicatos, señor López-Fando Rodríguez; presidentes de las Cámaras de Comercio y Sindical Agraria, señores Borobia y Pérez Pardo, respectivamente, y delegado provincial de la Organización Juvenil, señor Rodríguez Ayuso.

En esta reunión fue ampliamente estudiado y quedó esbozado, el plan a seguir, y fueron designadas las comisiones de trabajo que habrán de ocuparse de la recopilación de datos, redacción de textos y ultimación de todo lo concerniente a esta manifestación con que la provincia de Guadalajara se sumará a tan significativa efemérides nacional como es la del XXV aniversario de la Victoria y de la Paz.



Telegramas de felicitación con ocasión de la Pascua militar

Con ocasión de la Pascua militar, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Prudencio Landín Carrasco, dirigió un telegrama al jefe de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado, rogándole elevase al Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos, los profundos sentimientos de adhesión y afecto de la población y la provincia, al Glorioso Ejército Nacional y felicitándole con motivo de la citada festividad castrense.

En iguales términos, el gobernador civil dirigió sendos telegramas al ministro del Ejército y capitán general de la I Región Militar.

Reunión de la Comisión Permanente de Servicios Técnicos

Bajo la presidencia del gobernador civil, don Prudencio Landín Carrasco, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente de la de Servicios Técnicos de la provincia, con asistencia de los vocales que la componen.

Fueron aprobadas las siguientes certificaciones de obra:

De saneamiento, en Salmerón, por un importe de 226.704'52 pesetas; en Azuqueca de Henares, por 247.187'93; en Horche, por 70.253'52, y en Jadraque, por 240.702'03.

Asimismo fueron examinadas y aprobadas solicitudes de prórroga para la ejecución de las obras de saneamiento en Salmerón, saneamiento de Azuqueca de Henares,

abastecimiento de aguas en Trijueque y pavimentación en Matillas.

Guadalajara estará presente mañana, en Toledo, en una reunión de pequeña y mediana empresa

Mañana tendrá lugar, en Toledo, la II Reunión Regional de la Pequeña y Mediana Empresa, convocada por la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica, a través de Asesoría Central. La reunión, a la que asistirán representantes de las provincias de Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, promete ser de gran interés dado los temas a tratar.

El temario preparado es el siguiente:

«La pequeña y mediana empresa ante el plan de desarrollo.—Objetivos y medios del plan de desarrollo y su repercusión en las P. M. E.—, con intervención de don Rodolfo Argentería, vicesecretario nacional de Ordenación Económica de Sindicatos. «Problemas de la P. M. E. para participar en el plan», con la intervención de don Vicente Fisas Comellas, director de la Caja de Crédito Cooperativo de Barcelona. «La forma-

ción empresarial», con intervención de don José Lino Currás García, vocal de la Junta Central Intersindical de la P. M. E. De nuestra capital partirán, a primeras horas de la mañana, autocares para trasladar a la ciudad Imperial a diferentes vocales sindicales, presidentes de las Secciones Sociales y Económicas y varios jefes de Sindicatos provinciales.

Una vez más la eficiente labor que, en pro de la riqueza acuícola, está llevando a cabo el Servicio Nacional de Pesca Fluvial, se ha hecho notar en la provincia, mediante una disposición a todas luces oportuna. Se trata de vedar para la pesca, a partir de primero de junio y hasta el 31 de diciembre del corriente, las aguas fluviales de los arroyos Horcajo y Eremito —ambos trucheros—, que discurren por el término de El Cardoso de la Sierra. La misma establece, como en otros años, la veda especial referida a los días impares, excepto los festivos, por lo que respecta a las aguas del Gallo, en Molina de Aragón.

Estas disposiciones vienen a regular, con evidente acierto, el ejercicio de la pesca en nuestros ríos, saliendo al paso de una explotación que, de otra forma,

podría ser peligrosamente exhaustiva. Por lo que se refiere a los arroyos de la sierra de Atienza, en cuanto a prohibir la pesca en el periodo de estiaje, pues, en tal época, los mencionados cursos de agua desaparecen casi totalmente. Y en cuanto al río Gallo —quizá el más rico en trucha de nuestra provincia— porque evidentemente se limita al «comercio» que, en los últimos años, habían instalado en sus márgenes grupos de pescadores profesionales, convirtiendo la pesca deportiva en un «modus vivendi».

Las nuevas vedas, en unión de las normas que se dieron para proteger la pesca del cangrejo la temporada anterior, han promovido general satisfacción entre los buenos pescadores, que ven así directamente protegidas sus posibilidades deportivas.

683 reclutas sortearon el domingo en nuestra capital

De ellos, 233, desde Sánchez García a Criado Herrero, irán al Norte de África y Canarias y los 450 restantes, a la Península

Con la expectación propia de lacto, se celebró el domingo en nuestra capital, en los locales de la Caja de Reclutas número 47, el sorteo de los mazos pertenecientes al reemplazo de 1963. Tomaron parte en él 683 nuevos reclutas, de los cuales 233 pasarán a prestar sus servicios en el Ejército de África y Canarias y e Ireto —450— lo harán en las diversas guarniciones de la Península.

Este año se da la novedad de que el reemplazo se incorporará en dos llamamientos, en marzo y en julio, respectivamente, dos tercios al primero y los restantes en la segunda etapa.

Efectuado el sorteo, la bola número 592, correspondiente al recluta Mariano Sánchez García, de Almonacid de Zorita, marcó el principio de los destinados a África, que llegan —al comenzar la lista nuevamente— hasta el número 141, correspondiente a Carlos Criado Herrero, de Monasterio.

Hecho público el resultado, las listas quedaron expuestas, con expresión de los destinados al Sahara, Ifni, Canarias, Melilla y Ceuta y los que van a la Península.

Independientemente, y por aplicación de los beneficios que concede la Ley de 27 de mayo de 1961, a los que tienen tres hermanos con el servicio hecho, 74 reclutas han escogido Cuerpo.

Por último, tuvo lugar el sorteo de los que se destinan a Servicios Auxiliares, que en el presente reemplazo ascienden al número de 29.

Una vez conocido el resultado, los nuevos reclutas se dispersaron por la población, dando rienda suelta a su alegría y buen humor durante todo el día.

Vedas parciales en tres ríos de la provincia para proteger la pesca

Se refieren al Gallo, en Molina de Aragón y a los arroyos Eremito y Horcajo, en el Cardoso de la Sierra

Una vez más la eficiente labor que, en pro de la riqueza acuícola, está llevando a cabo el Servicio Nacional de Pesca Fluvial, se ha hecho notar en la provincia, mediante una disposición a todas luces oportuna. Se trata de vedar para la pesca, a partir de primero de junio y hasta el 31 de diciembre del corriente, las aguas fluviales de los arroyos Horcajo y Eremito —ambos trucheros—, que discurren por el término de El Cardoso de la Sierra. La misma establece, como en otros años, la veda especial referida a los días impares, excepto los festivos, por lo que respecta a las aguas del Gallo, en Molina de Aragón.

Estas disposiciones vienen a regular, con evidente acierto, el ejercicio de la pesca en nuestros ríos, saliendo al paso de una explotación que, de otra forma,

podría ser peligrosamente exhaustiva. Por lo que se refiere a los arroyos de la sierra de Atienza, en cuanto a prohibir la pesca en el periodo de estiaje, pues, en tal época, los mencionados cursos de agua desaparecen casi totalmente. Y en cuanto al río Gallo —quizá el más rico en trucha de nuestra provincia— porque evidentemente se limita al «comercio» que, en los últimos años, habían instalado en sus márgenes grupos de pescadores profesionales, convirtiendo la pesca deportiva en un «modus vivendi».

Las nuevas vedas, en unión de las normas que se dieron para proteger la pesca del cangrejo la temporada anterior, han promovido general satisfacción entre los buenos pescadores, que ven así directamente protegidas sus posibilidades deportivas.

Carnet de Sociedad

Doble enlace García San Jacinto - Martínez - Solano



En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, de Madrid, antísticamente engalanada e iluminada, el pasado día 28 tuvieron lugar los enlaces matrimoniales de las encantadoras señoritas María del Pilar Martínez Zofío con el joven ingeniero don Julio García San Jacinto, y María Teresa Solano Hernández, con don José Luis García San Jacinto.

La primera, que lucía primoroso traje nupcial de raso natural y velo de tul ilusión, entró en el templo del brazo de su padre y padrino de ceremonia don Luis Martínez Rico.

La segunda, con su natural elegancia, ostentaba precioso traje de raso, adornado con piel de armiño y tocado de la misma piel, hizo su entrada del brazo de su padre y padrino, don José Solano Aliende.

Los contrayentes, con el uniforme del Cuerpo a que pertenece, y de rigurosa etiqueta, lo hicieron ofreciendo el suyo a su madre y madrina, doña Adela San Jacinto Petit, viuda de García.

Bendijo la sagrada unión el reverendo señor don Lorenzo Solano, tío de una de las desposadas y párroco del Barrio de la Concepción, que pronunció una elocuente plática.

Actuaron como testigos, por parte de las novias, don Diego Zofío, administrador principal de Correos; don Nicancor Muro, liquidador de Utilidades; don Félix Corbacho, don Carlos España, el industrial don Antonio Tejero, don Carlos Monje, abogado; don Ma-

NOTAS

—Después de pasar unos días en Barcelona, ha regresado a nuestra ciudad, el comisario jefe de Policía, nuestro buen amigo don Arturo Martínez Contreras.

—En el sanatorio de San José y Santa Adela, de Madrid, le ha sido practicada una delicada intervención quirúrgica a la preciosa niña Mari Juli Abad, hija de nuestro buen amigo don Alberto.

Hacemos votos por su restablecimiento.

—Recientemente ha terminado la carrera de Ingeniero de Caminos, nuestro joven paisano don Aurelio San Pedro, a quien enviamos nuestra felicitación.

—Se encuentran en el Castillo de la Mota, de Medina del Campo, las señoritas Pili y María Ester Clariana y Mari Sol Cordavias.

Petición de mano

—El pasado domingo, por doña María Luisa Andrés del Pozo, viuda de Fernández, y para su hijo don Rafael, fue pedida a los señores de Barra de Lucas (don Tomás), la mano de su encantadora hija María Victoria.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, fijándose la ceremonia del enlace para la primera quincena del próximo febrero.

Anúnciese en Flores y Abejas

nuel Bermúdez, abogado; don Francisco Solano, y don Arturo García Villamiel.

Por parte de los novios lo hicieron el ingeniero jefe de la Renfe, don Vicente Gómez Abad; el industrial don Eulogio Plaza, don José Luis Carro, ingeniero director de Hoesch en España; los peritos, señores don Alvaro Ortiz y don Domingo Carro Gómez, don Rubén, don Raul y don Miguel Torreira y los señores don Mariano y don Galo Bata-

Terminada la ceremonia brillantísima, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en el Hotel Nacional, saliendo en viaje nupcial a diversas capitales de Levante y Palma, para fijar su residencia en Torremolinos (Málaga).

Enhorabuena a los contrayentes.

VI Certamen Juvenil de Arte, del Frente de Juventudes

La Delegación Provincial de Juventudes, a través de su Servicio de Actividades Culturales, ha convocado el VI Certamen de Arte, con arreglo a las siguientes

BASES:

1.º Para participar en este VI Certamen, es imprescindible no haber cumplido los 22 años de edad y poseer la nacionalidad española.

2.º Los concursantes estarán clasificados por categorías, según la edad.

a) Categoría JUVENIL «A».—Para jóvenes comprendidos entre los 17 y 21 años, ambos inclusive.

b) Categoría JUVENIL «B».—Para los jóvenes comprendidos entre los 13 y 16 años, ambos inclusive.

c) Categoría INFANTIL «A».—Para los comprendidos entre los 9 y los que no hayan cumplido aún los 13 años.

d) Categoría INFANTIL «B».—Para los menores de 9 años.

3.º ESPECIALIDADES.

a) PINTURA.—Que comprenderá: Primero, Oleo; segundo, Pastel y Acuarela.

b) DIBUJO.—A pluma, lápiz y carbón.

c) ESCULTURA.—En todas sus manifestaciones.

4.º FASE PROVINCIAL.—El Tribunal Provincial nombrado al efecto hará una selección de todas las obras presentadas por las Delegaciones Locales y por todos aquellos jóvenes que concurren libremente. Con las obras seleccionadas se montará una Exposición Provincial. Un Jurado calificador competente asignará los premios correspondientes.

5.º En la selección de las obras se tendrá en cuenta la calidad artística de las mismas, pero no influirán los prejuicios sobre tendencias o escuelas por muy extremadas que sean. Es deseo expreso de la Delegación Nacional que nuestro certamen dé sensación de modernidad, dando paso a todas las tendencias artísticas y no cortando los brotes de nacientes escuelas.

6.º Las obras presentadas tienen que ser originales, no admitiéndose copia de ninguna clase. Los trabajos en pintura y dibujo que vengan sin su respectivo marco no serán admitidos. Cada autor podrá presentar, como máximo, cinco obras, no excediendo su mayor dimensión de dos metros en ningún caso.

7.º La fecha para admisión de trabajos para el Certamen Provincial termina el día 20 de febrero de 1964. La Exposición Provincial tendrá lugar durante el mes de marzo en el salón de actos, a partir del día 12 del citado mes.

8.º Todas las obras vendrán dirigidas a la Delegación Provincial de Juventudes, Servicio de Actividades Culturales, Plaza de Beladiez, número 7, Guadalajara.

9.º FASE NACIONAL.—Las obras premiadas y las que a juicio del Tribunal Provincial lo merezcan, serán enviadas a Madrid para tomar parte en el Certamen Nacional.

El Tribunal Nacional seleccionará las mejores obras para que figuren en la Exposición Nacional y entre ellas se distribuirán los premios nacionales.

Los dos certámenes, nacional y provincial, han sido dotados con importantes premios en todas las categorías y modalidades, estando llamados a convertirse, sin duda alguna, en el mejor trampolín para nuestros jóvenes artistas.

NECROLOGICAS

En Madrid, víctima de traidora dolencia, ha dejado de existir el doctor don Carlos Vaamonde Feijó, médico titular de Marchamalo, persona que gozaba de grandes simpatías, tanto en la citada localidad como en esta capital. A la conducción de sus restos mortales a la Sacramental de San Justo, acudieron numerosas personas entre las que figuraban compañeros de nuestra ciudad y provincia.

Descanse en paz, y reciban sus hijos don Carlos, don Fernando, doña Amalia, don Antonio, doña María Teresa, doña Adoración y doña María Luisa; hijos políticos; hermanos don Jaime y don Javier y demás parientes, nuestro más sentido pésame.

Los familiares comunican a sus amistades que el próximo día 16 del actual tendrá lugar el funeral por el alma del finado, a las doce de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Juan Bravo, n.º 40), de Madrid.

El pasado día 11 dejó de existir en nuestra ciudad don Fermín Antón González, padre de nuestro compañero en las tareas de prensa Avelino Antón, a quien, como a sus hermanos y demás familiares, expresamos nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

—El sábado pasado falleció en nuestra ciudad el respetable señor don Florentino Jurado Ricote, persona muy estimada por sus dotes de laboriosidad y que gozaba de innumerables relaciones en esta provincia. La conducción de sus restos mortales al cementerio de esta capital, que tuvo lugar el domingo, constituyó una imponente manifestación de duelo.

A sus hijos don José, don Santiago, doña Mercedes y don Florentino; hijos políticos y demás familiares, hacemos presente la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Nos ruega la familia del finado, que, ante las numerosas muestras de pesar recibidas, hagamos presente su agradecimiento.

Las misas que se celebren en San

Nicolás a las 7'30 de la tarde los días 15 y 16 del corriente, serán aplicadas por el alma de la señorita Josefina Menéndez Tolosa, y las del día 20 y 21, en la misma iglesia y hora, por el alma de la señora doña María del Pilar Vives, viuda de Lafita.



La mejor revista de cine

Coriles Junta General de la Peña Taurina

Pasado mañana, a las 7'30 de la tarde, en su domicilio social (Bar Museo), celebrará Junta General la Peña Taurina Alcarreña, con arreglo al siguiente Orden del Día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio económico de 1963.

3.º Informe de las actividades realizadas por la Peña y organizadas por la Directiva durante el año 1963.

4.º Propuesta de elevación de cuotas a los socios infantiles.

5.º Renovación reglamentaria de la Junta Directiva, en los cargos de VICE-PRESIDENTE, SECRETARIO Y DE CUATRO VOCALES.

6.º Ruegos y preguntas relacionados únicamente con asuntos de la Peña y temas taurinos.

5252525252525252525252525252525

Hermanidad Sindical de Agricultores y Ganaderos Guadalajara

Existiendo en esta Hermanidad Sindical de Agricultores y Ganaderos un cupo vacante de 165 reses lanaras, por medio del presente se comunica a los labradores y ganaderos de este término municipal que pueda interesarles, lo soliciten en su totalidad o en parte, en estas oficinas de la Hermanidad Sindical, en un plazo de DIEZ días hábiles a partir de la fecha del presente.

Guadalajara, 13 de enero de 1964.—El Presidente de la Hermanidad, Fdo.: Santiago del Río.



EL SEÑOR

Don Florentino Jurado Ricote

INDUSTRIAL

Que falleció en Guadalajara el día 11 de Enero de 1964, a los 77 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. José, D. Santiago, D.ª Mercedes y D. Florentino; hijas políticas Doña Amparo Calleja, Doña María Teresa Inés y Doña María del Pilar López; nietos, sobrinos, primos y demás familia:

RUEGAN una oración por su alma.

El funeral que se celebre el día 14, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Cabanillas del Campo; el de novenario que se celebrará en la parroquia de San Nicolás el Real, de Guadalajara, el día 20 de enero, a las nueve de la mañana; las Gregorianas, que empezarán en dicha parroquia, a partir del día 16 del actual, a las ocho de la mañana; y el Santo Rosario, a las 20'20, en el mismo templo, se aplicarán por su eterno descanso.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis Sigüenza-Guadalajara, ha concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

174.739'50 ptas., van recaudadas ya para la Campaña de Navidad

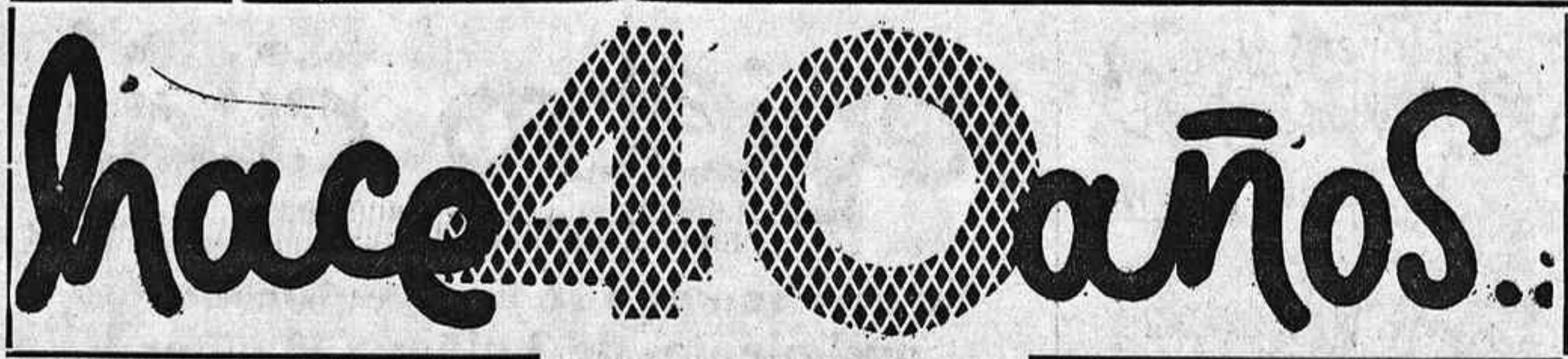
Suma anterior ... 134.434'50 ptas. Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos, 250; Industrias del Henares, S. A., 500; don Francisco Vives Camino, de Azuqueca, 500; Teniente coronel, jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, 600; don Mariano Ortiz, 50; Directora del Archivo Histórico Provincial, 100; don Emilio García Fernández, 50; un donante, 100; Ayuntamiento de Moratilla de los Meleros, 150; Junta Local Pro Campaña, de Corduente, 565; Ayuntamiento de Corduente, 250; don Manuel Román Ruiz, médico, 150; Centro Antituberculoso, 475; un donante, 100; Funcionarios y obreros del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, 915; Vda. de Hernando, 250; Personal de la Excmo. Diputación Provincial, 6.653; don Luis Carretero Moreno, 300; Cine de la iglesia parroquial de Chiloeches, 1.150; Jefe del P. M. M. y personal, 350; Centro Antituberculoso Penitenciario, 120; don Esteban Tomé García, 25; Personal de la Sección Femenina, 1.375; Frutas Sánchez, 250; Viveros Sánchez, 250; Cine Henar, de Azuqueca de Henares, 825; Ilmo. Sr. D. Alberto Flores Triviño, coronel gobernador militar de la plaza, 500; Empresa de los Cines Liceo y Moderno, de Guadalajara, 20.827; don Francisco Gamo, de Cogolludo, 50; don Benito Sánchez, de Pozo de Almoguera, 50; don Antonio Murillo, de Pozo de Almoguera, 25; don Cipriano Garralón, de Yunquera de Henares, 100; don Eugenio Martínez Esteras, de Sigüenza, 100; don Erich Gerling, de Madrid, 1.000; don Pedro Calvo, de Jadraque, 250; don Francis-

co Pavón, de Madrid, 50; Fábrica de Harinas de Anguita, 500; don Leopoldo Pérez, de Hueva, 50; Excmo. Sra. Duquesa Vda. de Pastrana, de Madrid, 500.

Suma la sexta relación, 174.739'50 pesetas.

La cantidad que figura en esta relación como personal de la Excmo. Diputación, corresponde a señor presidente, diputados, personal y obreros de la misma.

NOTA.—Por conducto de la Inspección de Enseñanza Primaria se ha recibido un donativo en especie para la Campaña de Navidad, enviado por don Mauricio López Force, residente en Daroca (Zaragoza).



En el número 1.531 de FLORES Y ABEJAS, correspondiente al domingo 13 de enero de 1923, aparecían, entre otras cosas, las siguientes:

La Iglesia del Hospital Civil

Por Real orden de 5 del actual, y a propuesta del comisario regio de Bellas Artes, la iglesia adosada al Hospital civil, ha sido declarada monumento arquitectónico artístico, cuya declaración será inscrita, con la fecha de esta Real orden, en el catálogo y registro cedu-

larío que lleva la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

Se trata del antiguo convento de Jerónimas, fundado bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, por el obispo de Salamanca don Pedro González de Mendoza, construcción de la segunda mitad del siglo XVI, cuya interesante portada y bellissimo pórtico merecen ser conservados.

En su interior, que es del más puro estilo gótico, existe una excelente colección de azulejos.

El templo de referencia es la iglesia esa, cerrada al culto, que existe al final de la plaza de los Caídos y por la que continuamente nos preguntan numerosas personas.

Los precios del Trigo

Las últimas cotizaciones que se han hecho en los mercados que se indican, relativos a trigo, son las siguientes:

Toro (Zamora), los 43'24 kilos, a 19 pesetas; Ciudad Rodrigo (Salamanca), a 16'25; Mucientes (Valladolid), a 16'50; Medinaceli (Soria), a 17; Alar del Rey (Palencia), a 16; Soria, a 17'50 pesetas la fanega.

O sea, que los precios del trigo oscilaban entre los 37 y los 44 céntimos el kilo. ¡Qué delicia!

Pues, ¡agárrense, lectores!, en «La Montanesa», casa de comidas instalada en Benito Chavarri, 4, había los siguientes precios:

Callos, 90 cts. ración; Asado el cuarto de cordero, 4'50; Filete de lomo, 75 cts.; ídem de vaca, 70 cts.; Ternera en salsa, ración, 1'50 ptas.; Filetes de merluza, rebozados, uno, 35 cts.; Chuletas de cordero, una, 45 céntimos; Bacalao, tajada rebozada, 20 cts.; Sardinas rebozadas, una, 20 cts., y... para qué seguir contando; pero tengan en cuenta que han pasado cuarenta años.

Amigos de la Música

El concierto que esta sociedad celebró el día 10 en el Teatro Casino, es tuvo tan concurrido como los anteriores.

Los admirables artistas Domingo Taltavull y Carmen Pérez interpretaron al piano y violoncello un escogido programa en el que figuraban obras de Beethoven, Bach, Jacquard, Popper, Chopin, Albéniz, Granados y Liszt.

El público les tributó calurosos aplausos, viéndose precisados a repetir varias obras.

Esperamos muy pronto poder dar en nuestro semanario reseñas como la anterior, ya que hay una pequeña comisión de amantes de la música de nuestra ciudad, trabajando con entusiasmo por el resurgimiento de «Amigos de la Música».

Notas y Noticias

En el expreso de anteayer llegó a Madrid, desde Barcelona, el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Desde la estación de San Vicente cursó el siguiente telegrama:

«Presidente Directorio saluda autoridades y pueblo de Guadalajara, rogándoles no salgan estación».

Por este motivo sólo bajaron a saludarle el gobernador civil interino, señor Barranco; el coronel y teniente coronel de la Guardia civil, señores Gutiérrez y Palomo, y el secretario del Gobierno, señor Sastrón.

—La señora de Planas llegó pasados días de Ceuta con objeto de pasar una temporada al lado de su madre, la señora viuda de Corsini.

—La distinguida señora de López Mancisidor hallase bastante mejorada de la dolencia que la retiene en cama.

—La esposa de nuestro querido amigo don Rafael Fluítters ha dado a luz un hermoso niño.

—Ha sido nombrado profesor veterinario del cercano pueblo de Chiloeches, nuestro joven amigo don José Erroz.

—En Madrid ha dejado de existir doña Luisa Clemente, hermana política de nuestro querido amigo don Cesáreo Díaz.

UNO DE ENTONCES

¡Anúnciese en Flores y Abejas!

Nota de la Comisaría General de España para la Feria Mundial de Nueva York

Se comunica a todos los comerciantes e industriales españoles interesados en la exposición de sus productos en el Pabellón de España de la Feria Mundial de Nueva York 1964-1965, que deberán enviar sus muestrarios o los objetos que deseen exponer, al Servicio de Recepción de Mercancías habilitado por esta Comisaría en el Pabellón del Ministerio de Agricultura de la Feria Internacional del Campo (Avda. de Portugal Puerta Antigua), MADRID-11.

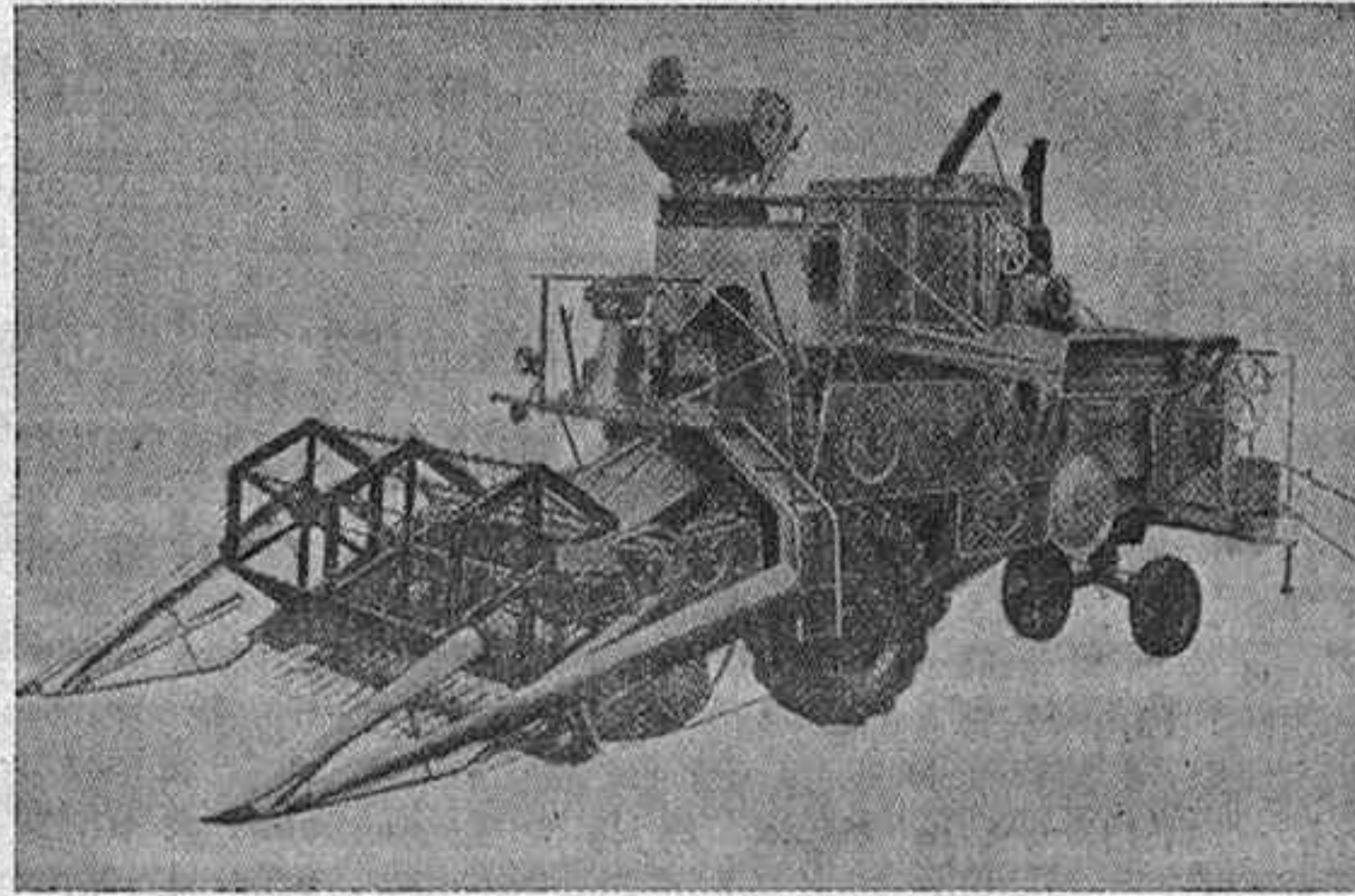
Los envíos deberán hacerse antes del día 31 de los corrientes, para que puedan ser examinados por la comisión de recepción encargada de seleccionar los objetos que habrán de exhibirse en Nueva York.

Vendo, directamente, Pisos en Guadalajara

En Ingeniero Mariño, n.º 16 y en Miguel Fluítters, n.º 39.—Para verlos: Sr. Rana, Ingeniero Mariño, n.º 16, pral.—Para tratar: Don Enrique Alonso Vega, Guzmán el Bueno, n.º 99, Madrid, Teléfono 2-43-35-48

SERVIDORA DOMESTICA: No te olvides de solicitar la dote de matrimonio un mes antes de tu enlace matrimonial

MADRES
El Pantalón que usted necesita para su hijo lo encontrará en
Sastrería MORENO
Plaza de Prim, n.º 1
GUADALAJARA



Cosechadoras de cereales, maíz y arroz.



DE LA SUPERFICIE cerealista

EN EUROPA SE COSECHA CON MAQUINAS



PRIMERA MARCA EUROPEA

CLAAS con una producción anual de más de 20.000 cosechadoras, dispone de una gama completa de máquinas "a medida", tanto automotrices, como arrastradas.

En Alemania de cada 3 cosechadoras 2 son de la marca Claas y la participación de Claas en Francia e Inglaterra representa aproximadamente el 40 y el 30 por ciento respectivamente.

Importadores exclusivos para España:

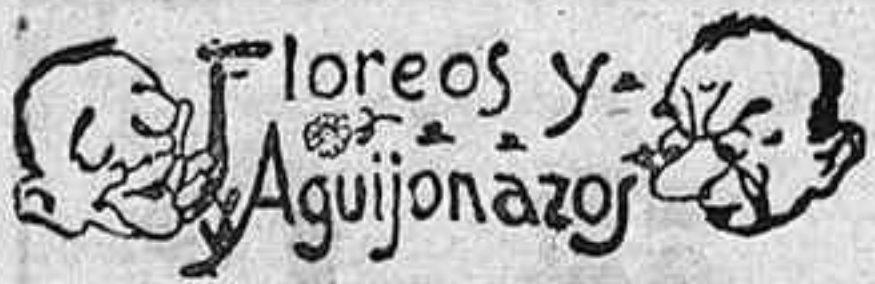
AGROMECHANICA, S. A.

Don Ramón de la Cruz, 98 MADRID

Representante para esta provincia:

JOSE GONZALEZ SERRANO

Ingeniero Mariño, 1 y 7. Telf. 1811 GUADALAJARA



Pronósticos para 1964

Al comenzar el año, caros lectores, a quién más y a quién menos nos interesa conocer de antemano qué va a pasar, y librarnos de sustos y de sorpresas.

Y queriendo informarme de los sucesos que nos depara el año que se presenta, me encaminé a Zurraque con mis cuartillas a ver a una adivina que allí se hospeda.

Me despisté tres veces por el camino, pero, al fin a la cuarta, dí con la cueva a cuya puerta estaba la pitonisa deshollando una liebre para la cena.

«Pasa, pasa —me dijo— Ya sé a qué vienes y te daré noticias de trascendencia.

Para empezar, diréte, que lo del agua, tiene fácil arreglo siempre que llueva.

En cuanto al urbanismo, va a ser un hecho, como no se presenten nuevas enmiendas.

Y del barro en las Cruces y otras barriadas, sólo podréis libraros cuando no llueva.

La luz por el Amparo seguirá floja y hará buenos negocios quien venda velas.

En cuanto a los bordillos, bocas de riego y demás atracciones de las aceras, habrá algunas mejoras aunque poquitas, pues si arreglasen todo se acaba el tema.

Va a haber grandes regatas en el Henares y va a haber regateos en muchas tiendas.

En cuanto al Deportivo Guadalajara, es difícil que este año pase a Primera.

Serán condecoradas muchas personas con medallas y cruces y otras prebendas, y aunque la lista es larga, te garantizo que tu modesto nombre no viene en ella.

Los huevos y las aves irán baratos, y le precio del marisco por las estrellas.

De subida de sueldos nada te digo, pues habrá en este año muchas sorpresas.

Y en cuanto a enfermedades, y cataclismos, saldremos bien parados por estas tierras.»

Con todos estos datos me despedí, después de dar dos duros a aquella vieja, y bajando una cuesta me doblé un pie: sin duda la propina no fue muy buena.

JULIO LUIS CORDAVIAS

registro civil

En una semana se han registrado los nacimientos de 3 niñas y 10 niños, se celebraron 3 enlaces matrimoniales y fallecieron 2 mujeres y 4 hombres

Nacimientos

Día 6.—María Teresa Méndez Blas; Mariano López Sánchez; José Bellot Herranz; Francisco Javier Gregorio Alda.

Día 7.—Jesús Espejo Rodríguez; María Teresa Villa'ba Negro. Luis Montalvo de la Blanca.

Día 8.—Gregorio de las Heras Avila; Félix Cuadrado Duque.

Día 9.—Antonio Caballero de la Serna; María Jesús Vázquez Urrea; Dionisio Lucena Díaz; Octavio Ernesto Vela López.

Matrimonios

Día 8.—José María Perucha Caballero, de Guadalajara, con Carmen Ruiz Sánchez, de Chiloeches.

Día 10.—Julián Sote Chico, de Villarrobledo (Albacete), con Josefa Rubio Bayano, de Villar del Maestre (Cuenca); Mariano Vallejo Ramos, de Valfermoso de las Monjas, con Asunción Felisa Torijano Matías, de Jiuqueque.

Defunciones

Día 6.—Consuelo de la Pinta Castro, de 83 años, natural de Madrid.

Día 7.—Vicente Lencia Belles, natural de Sacedorbo.

Día 10.—Saturnino Sánchez Roldán, de 50 años, natural de Fuentenovilla.

Día 11.—Florentino Jurado Ricote, de 78 años, natural de Somolinos; Fermín Antón González, de 80 años, natural de El Casar de Talamanca; Matilde Planillas Corominas, de 83 años, natural de Junquera (Gerona).

Felicitación para nuestra primera Autoridad y colaboradores, por el buen resultado de la campaña de vacunación contra la poliomielitis

El gobernador civil de la provincia ha recibido una carta del subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Rodríguez de Miguel, en la cual, en

ESPECTACULOS

Teatro Liceo y Cine Moderno

Continúa proyectándose la magnífica película «ROGELIA», en tecnicolor, interpretada por Pina Pellicer, Arturo Fernández y Fernando Rey. Autorizada para mayores de 16 años.

Durante la semana se proyectarán en estos locales: «SANGRE TORERA», «LA INVASION DE LOS VAMPIROS», «MAS ALLA DEL AMOR» y «LA MANO ROJA».

Cine Imperio

Hoy martes se estrenó en esta sala la película supercómica titulada «LOS PISTOLOCOS», interpretada por los genios de la comicidad mejicana Corona y Arauz, con Corona Velázquez. Autorizada mayores.

Próximos estrenos en esta pantalla: «EL SABOR DEL MIEDO», «FILIGRANA» y «LOS TRES ETC. DEL CORONEL».



Guía del fumador y del enfermo

ESTANCOS

El domingo día 19, abrirán los siguientes:

Madrid, 11; Plaza de José Antonio; General Mola, 11, y Kiosco de la plaza de Beladiez.

FARMACIA DE GUARDIA DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Lcda. doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 11. Telf. 1740.

Cupón Pro-ciegos

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 7 (martes), 137; día 8 (miércoles), 218; día 9 (jueves), 697; día 10 (viernes), 775; día 11 (sábado), 679.

Información Meteorológica

Resumen semanal facilitado por la Estación Meteorológica del Grupo Escolar "Rufino Blanco".

Durante la semana comprendida entre los días 6 al 12 del actual, el cielo ha permanecido despejado seis días y cubierto uno.

Temperaturas: Máxima de 9° el día 10. Mínima de 1° bajo cero el día 7.

Dirección del viento dominante en la semana: Nordeste.



Nos encontramos en las primeras jornadas del recién llegado año. Enero, su primer mes, tiene mucho de poesía, pero también mucho de competición, pues la tan conocida y esperada «cuesta» —según se la conoce por todos—, empieza a dejarse vencer gracias a la temporada de rebajas y a las «extra», que todavía cuentan. Por lo demás, y exceptuando los domingos, no nos quedan en este mes más fiestas.

El frío se deja sentir hasta en el cine. Esperemos que el anticiclón, como siempre, se porte bien y nos mande algo de mejor tiempo, logrando ganar así estos primeros días del bisesto. Stop.

Nuestra capital ha llegado a la calma después de las fiestas. De momento terminaron de inquietarnos las sufridas digestiones de aves y corderos en «regadío». Los amigos nos dejaron tranquilos de invitaciones en sus lares u otros sitios, donde el licor dió muestras de su fuerza, y el bicarbonato demostró, una vez más, su inclinación probada de hacer bien a los estómagos. Gracias.

Nuestra vía principal dejó sus galas luminosas, volviendo a vestir su «voltaje» de costumbre. Los escaparates, terminada su labor de competición y colaboración, se dedican a su cotidiana misión de exhibir artículos. Los estudiantes se encuentran un poco alicaídos después de las vacaciones, pero con fuerza suficiente, eso sí, como para «pegar» en firme en su lucha con los programas. Todos contentos por el descanso y la expansión, pero de nuevo en la brecha. ¡¡Animo!!

Nuestro Ayuntamiento marcha «sobre ruedas», nada más hay que ver el libro de reclamaciones que recientemente se ha puesto a disposición de todos. Lo que hace falta es colaborar. Muy bien.

Viendo jugar al Deportivo, en su partido frente al Pontevedra, pensábamos incluso en su ascenso de categoría. Se jugó a buen tren, aguantando el ritmo rápido y buscando balones en todas partes. Fue un acontecimiento deportivo de categoría, al que respondió la afición como merecía.

El domingo, frente a Leganés, nos parecía otro, aunque ganara en casa. Parece que no, pero el frío influye mucho; en los espectadores, me refiero.

Pasaron las loterías extraordinarias y nos queda la esperanza de las quinielas, que si estas no las acertamos, la culpa es nuestra, que somos los confeccionadores. Vista y suerte, que no es difícil. Con acertar...

Algunos rincones de nuestra querida ciudad necesitan un «balsámico» que, en lenguaje corriente, se traduce en escoba.

Hago mutis.

Hasta otro martes.

DON JOSE

Reparación de **LAVADORAS**
(TODAS MARCAS)
LLAME AL TELÉFONO 1632

Sastrería - Camisería **Cobos Palomares**
ELEGANCIA - DISTINCIÓN - ÚLTIMAS NOVEDADES
Edificio Casino Principal Teléfono 2004

¡NOVIOS!
VUESTRO EQUIPO
Camisería DORADO
Anúnciese en Flores y Abejas

GESTORIA
José González Bermejo
Generalísimo, 15 Tlfno. 1567
GUADALAJARA

DISPONGO COMPRESOR
Gran potencia para desmontes y perforaciones.
Razón: Transportes J. Santos. Teléfs. 1427 y 1886
GUADALAJARA

Gafas
OPTICA MUÑOZ
M. Fluítters, 19-GUADALAJARA — Lucas del Campo, 4-ALCALA de H.
Personal técnico especializado,
depositario oficial de los mejores
modelos; gafas graduadas, para
vista cansada desde 28 pesetas
CONCESIONARIO OFICIAL DE
Audífonos PHILIPS
Aparatos para sordos, desde
2.900 pías. con la garantía de un
personal especializado

Balconcillo DEPORTIVO



Comentarios con bufanda (BAJADA)

Aunque el tiempo está seco; aunque no haya razones meteorológicas que lo justifiquen, la «pólvora» de nuestra delantera está de un húmedo que desespera.

Juan Antonio, magnífico; Gómez, magnífico en el mismo sitio. Pero, ¿por qué no habrá estos problemas en el ataque!

Entre Toni y Agudo me quedo con Eduardo.

Y volviendo a Juan Antonio y Gómez. Como los dos están muy bien, y Juan Antonio —pensamos— puede seguir estándolo en algún otro puesto —léase medio derecho—, ¿por qué no echar mano de ambos? Camargo, que tiene la pólvora más seca, podría hacer ¡púm! en el ataque. ¿Qué buena falta le hace!

El señor Sánchez Peral discurre, a lo largo y a lo ancho del partido, como el arbolito de su segundo apellido; que viene a suponer, poco más o menos, no discurre. O discurre mal, que es peor.

Si el resultado es adverso cuando el escamoteo del penalty hecho a Agudo, con toda seguridad que la policía de servicio hubiera tenido trabajo de lo lindo. Como no era así, todo quedó en «música de viento» cuando se retiraba a la caseta. Ahora, que la «música»...

Se ve que esto del fútbol es un tanto de contagio. El día del Pontevedra se contagiaron de lo mejor y jugaron bien. El domingo se contagiaron de lo otro, y... ya se vio.

Y el Hogar de líder, arrancando un punto a sus rivales del Henares, que lo son por partida doble. Por competición y ceranía.

Para el domingo ya tengo programa; por la mañana el Femsá Guadalajara; al regreso, de pasada, el Alcalá-Getafe, que tampoco es manco.

ANTENA

(1-0) EL GUADALAJARA DEJO PASAR LA OCASION DE LO QUE DEBIO SER ABUNDANTE GOLEADA

Rodríguez marcó el gol que supondría la victoria

Lamentablemente, por la doble consecuencia de la repercusión en el gol averago y la satisfacción que puede suponer para la afición, el Deportivo ha

este estrecho 1-0, que no revela las ocasiones de gol ni los méritos. Ahora bien, como todo hay que decirlo, si no lo hizo no se debió a su debilidad o falta de coraje, sino a los garrafales desajustes de nuestros delanteros, que fallaron goles cantados, en jugadas en las que, precisamente, lo más difícil era no conseguirlos.

teniendo que alinear a Eduardo con más de 38° de fiebre, porque ello era necesario.

Con tanta novedad, y con Eduardo en baja y Gelo falto de fuerzas, la potencialidad del conjunto se resquebrajó un tanto, y así no vimos, en ningún momento, dominio de la zona media, mucho más utilizada por el adversario, que llegaba antes a los balones y era más hábil en la entrega.

La falta de facultades de Eduardo, unida a una desesperante lentitud en Bris, acarrearón el desmorone de nuestra línea media, con un Gelo replegado como cuarto defensa —porque el Leganés jugaba con cuatro atacantes siempre en línea, y porque no disponía de muchas fuerzas—, dejando demasiado «ajo» al bravo Camargo, que fue la pieza clave en el arriba y abajo que tuvo que desplegar para suplir el renqueante partido de los de alrededor.

Frente a este conjunto, raro en su estructura y en su rendimiento, vimos a un Leganés muy acoplado, muy bien (Pasa a la página siete)



Chillón: uno que va a más, demostrando que no es buena cosa la impaciencia

dejado pasar otra clarísima ocasión de goleada. Su rival, el Leganés —equipo que jugó bastante más que algunos de los que ya nos han visitado— aunque no se entregó en ningún momento, aunque mantuvo la incertidumbre del resultado hasta el último minuto, pudo encajar un resultado más abultado que

Trofeo Reloj "ROYCE" al jugador más asiduo

Domenech y Agustín	16 puntos
Doalto	15 »
Gelo y Olías	14 »
Tomás, Boix, Chillón y Camargo	12 »
Gómez	11 »
Juan Antonio y Bris	9 »
Eduardo	8 »
Toni y Agudo	6 »
Rodríguez	2 »
Eloy y Quillo	1 »

Alineación de circunstancias

Presentó el Guadalajara una alineación desconocida hasta el momento, debido a distintas causas. Doalto, que venía siendo habitual en la formación, quedó en el banquillo a consecuencia de una lesión sufrida frente al Pontevedra; Boix, por tristes circunstancias familiares, tampoco pudo acudir, y Gómez, resentido de una dolencia de estómago, dejaba el sitio a Juan Antonio, con el que le viene disputando en igualdad de méritos. Rodríguez y Agudo, como novedades, y Olías, en demarcación distinta a la habitual, eran las soluciones empleadas por Mielgo. Y eso,

El C. Deportivo no fue presa fácil para el Pontevedra
Perdió por 0-1 y Chillón marcó el gol en propia meta



Juan Antonio: uno que se ganó el puesto en este partido

Debido a la gestión del excelentísimo señor gobernador civil y a beneficio de la Campaña de Navidad, se enfrentaron, en la tarde del pasado miércoles, los equipos del Pontevedra y Deportivo Guadalajara, en partido de fútbol que había despertado la natural expectación.

El Campo del Productor había sido repasado de manera especial en su terreno de juego, y la banca provincial de música actuó en el prólogo e intermedio del encuentro.

En la tribuna se sentaron nuestras primeras autoridades, asistiendo numeroso público, dada la finalidad benéfica del espectáculo y la circunstancia de haber cerrado el comercio de la ciudad

El Guadalajara, con un acertado dispositivo de contención, y gracias al constante batallar de sus hombres, puso las cosas más difíciles de lo previsto al Pontevedra, equipo que, a fuer de sinceros, tampoco se empleó a fondo y reservó algunos de sus jugadores, tocados en el partido disputado con el Atlético el domingo anterior.

El único gol que subió al marcador, y que supondría la victoria pontevedresa, se consiguió en el (Pasa a la página siete)

(0-0) El Hogar arrancó un valioso punto en Alcalá, a costa del Henares

Partido de máxima rivalidad en el alcaláino campo del Val, donde el Hogar y el Henares contendieron el pasado domingo. La rivalidad, además de ser consecuencia de otra rivalidad de mayor vuelo, arrancaba, en esta ocasión, del codo a codo en la tabla de clasificación que mantienen estos equipos, unidos a otros varios.

Esta circunstancia, unida a los nervios suscitados en abundancia por una galería «impresionable» y un árbitro «impresionado», dieron como consecuencia, un juego brioso por ambas partes, con más precauciones defensivas —sobre todo por parte del Hogar, que se beneficiaba del empate—, sin rehuir el choque en ningún momento y buscando el balón en cualquier terreno.

La primera parte, a pesar de tener sólo tres hombres en punta el Hogar, (Pasa a la página seis)

sólo tres hombres en punta el Hogar, (Pasa a la página seis)

RESULTADOS

III DIVISION, GRUPO XIV	
GUADALAJARA, 1;	Leganés, 0
Avila, 2;	Santa Bárbara, 0
Talavera, 1;	Rayo, 0
Conquense, 1;	Aranjuez, 0
Plus Ultra, 7;	Torrijos, 0
Toledo, 5;	Segoviana, 0
Carabanchel, 8;	Alcalá, 1
Getafe, 2;	Femsá, 1
II REGIONAL, GRUPO II	
Henares, 0;	H. DEL PRODUCTOR, 0

CLASIFICACION

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Plus Ultra	16	15	1	0	56	7	31 +13
Toledo	16	12	1	3	53	24	25 +7
Rayo Vallecano	16	9	3	4	36	17	21 +7
Talavera	16	7	7	2	32	24	21 +3
Carabanchel	16	9	2	5	36	22	20 +4
Segoviana	16	7	5	4	34	30	19 +5
Avila	16	5	8	3	23	18	18
GUADALAJARA	16	6	4	6	31	25	16 -2
Femsá	16	7	1	8	32	37	15 -1
Getafe	16	5	5	6	20	26	15 -1
Conquense	16	6	3	7	16	22	15 -3
Alcalá	16	4	5	7	22	30	13 -1
Leganés	16	3	3	10	19	39	9 -7
Santa Bárbara	16	3	2	11	20	46	8 -6
Aranjuez	16	1	3	12	19	48	5 -9
Torrijos	16	2	1	13	20	54	5 -9

PROXIMA JORNADA

III DIVISION, GRUPO XIV	
Femsá - GUADALAJARA	
Leganés - Avila	
Santa Bárbara - Talavera	
Rayo Vallecano - Conquense	
Aranjuez - Plus Ultra	
Torrijos - Toledo	
Segoviana - Carabanchel	
Alcalá Getafe	
II REGIONAL, GRUPO II	
Hay jornada de descanso en esta competición	

Concurso Restaurante "Bar Museo"

Usted podrá degustar la exquisita cocina de este establecimiento mediante un vale para dos cubiertos, a consumir en cualquier momento, si tiene la suerte de acertar el resultado del partido que en él se indica, y ser agraciado en el correspondiente sorteo si fueren varios los acertantes.

FEMSA

C. D. GUADALAJARA

Envíese a Restaurante-Bar Museo, calle del Dr. Benito Hernando, 13, Guadalajara, antes de las doce de la noche del próximo sábado. El escrutinio y sorteo tendrán lugar a las nueve de la noche del domingo, en el mismo restaurante, y publicado en el número siguiente. También recibirá dos entradas para el próximo partido a disputar por el Guadalajara en esta ciudad.

D. domicilio
Residencia



La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

SE COMPLACE EN PARTICIPAR QUE, CON EL FIN DE ESTIMULAR
LA PRACTICA DEL AHORRO, DISTRIBUIRÁ NUEVAMENTE ENTRE
SUS IMPONENTES

UN MILLON de PESETAS

EN LOS SIGUIENTES PREMIOS:

Un premio de	100.000 ptas.
Dos premios de	50.000 ptas.
Cuatro premios de	25.000 ptas.
Ocho premios de	10.000 ptas.
Seiscientos veinte premios de	1.000 ptas.

EL PLAZO DE PETICIÓN DE NÚMEROS TERMINA EL

31 DE MARZO DE 1964

DISTRIBUCIÓN:

**Con motivo de la Fiesta de Exaltación del
Trabajo y San José Artesano (1 de mayo de 1964)**

Los imponentes que tengan ya asignado número para sorteo en
su Libreta de Ahorro, no precisarán solicitarlo de nuevo

Sucursal en GUADALAJARA:

Plaza de José Antonio, núm. 13

Oficinas en: Alcalá de Henares - Madrid: Central, Plaza de Celenque, 2

El C. Deportivo no fue presa fácil para el Pontevedra

(Viene de la página cinco)

minuto 12, siendo Chillón, involuntariamente, su autor en propia meta. Un balón centrado por La Morena, y disputado por nuestro defensa central y Marcaida, permitió a éste desplazar a Chillón para que fuera su cabeza la que impulsara la pelota hasta el fondo de la red.

Después, a lo largo de todo el partido, se sucedieron los ataques a ambas porterías, viéndose más beneficiado por la suerte nuestro conjunto, que vio cómo el travesaño repelía, en el segundo tiempo, tres disparos de Martín Esperanza, Marcaida e Iglesias. También debe reseñarse que Toni y Olías tuvieron dos ocasiones clarísimas para tirar en magníficas condiciones, y que las desaprovecharon por excesiva precipitación.

A las órdenes del señor Barroso, que tuvo una aceptable actuación, los equipos formaron así:

PONTEVEDRA: Gato (2); Calleja (2), Deza (2), Cholo (1); Pastor (1), Vallejo (3); La Morena (0), Martín Esperanza (2), Marcaida (1), Iglesias (1) y Ribada (0).

GUADALAJARA: Domenech (2); Juan Antonio (3), Chillón (2), Agustín (2); Camargo (3), Gelo (1); Toni (0) (Agudo) (1), Eduardo (2), Olías (0), Bris (1), (Rodríguez) (1) y Doalto (1).

Hizo el saque de honor y recibió regalos de ambos capitanes, una hija del señor Landín Carrasco. Concluido el encuentro, y entre cariñosos aplausos, entregó aquél, al capitán del equipo visitante, una artística copa de plata.

Más tarde, en el Bar Museo, se dio un vino de honor a los jugadores de ambos Clubs, asistiendo nuestras primeras autoridades y directivos acompañantes del Pontevedra.

Parece ser que la recaudación ha llegado casi a las 35.000 pts.



(1-0) El Guadalajara dejó pasar la ocasión de lo que debió ser abultada goleada

(Viene de la página cinco)
armado, sin lagunas y sin vacilaciones, que ha de sacar puntos por esos campos del grupo.

Fallos en cadena

La primera parte, con dominio alterno, se convirtió en un variado muestrario de las distintas maneras empleadas para fallar goles.

El primero en el desfile fue Eduardo, mandando a las nubes un balón que pedía a gritos ir a la red, cuando Gaitán había quedado a media distancia en la salida y nadie habla tras él. El segundo fue Agudo —que los prodigaría después de todo tipo— en el minuto 13, queriendo driblar a Gaitán, cuando se hallaba sólo ante él, y muy cerca, dejando que el meta visitante le arrebatara el balón de los pies en valiente intervención. Y el cuarto —aunque no con la claridad de los anteriores— fue Rodríguez, en el minuto 14, fallando un remate a la media vuelta, cuando se hallaba en posición envidiable para el gol.

Después bajó el juego, se perdió el dominio de la zona media, y el aficionado se aburrió hasta el final de esta primera parte, concluida sin goles. Sólo el señor Sánchez Peral con un absurdo criterio en la aplicación de la ley de

Sin acertantes en el Concurso «Bar Museo»

Otra vez vuelve a producirse la «semana en blanco» en este concurso, porque el resultado de 1-0 ha sido excesivamente «pobre» para las predicciones de los participantes. Se esperaba, con buena lógica, que la victoria —admitida por todos— fuera de más «bulto». Lo más próximo al acierto ha sido un 2-0, y de ahí, para arriba, el resto.

la ventaja, quedó como animador del tedio general.

Gol y puntos

El segundo tiempo, con Eduardo de extremo izquierdo y Olías de interior derecho, comenzó con mejores auspicios, y en esta línea se mantuvo hasta el final.

El Deportivo, aun sin convencer plenamente, atacó con más fuerzas, llegando a dominar en bastantes períodos, y haciendo méritos suficientes para convertir en raquítico el 1-0 del final.

Gelo estuvo más fuerte; Bris se movió con más soltura, y como la defensa y Camargo siguieron respondiendo de firme, el Guadalajara fue dueño de la iniciativa y la pelota en más ocasiones, y estuvo a punto de conseguir un holgado resultado. La causa de no hacerlo, otra vez, fue la mala pólvora del quinteto de ataque. Otra vez surgieron las ocasiones clarísimas, aunque ninguna tanto como una en el minuto 41, a cargo de Rodríguez. Un balón, servido hacia el centro en una de las contadas buenas intervenciones de Olías, le enfrentó sólo ante la puerta, y vacía, a menos de cinco metros. Quiso rematar nuestro ariete despacito, para que no se le fuera, y Gaitán, surgiendo desde detrás, arrebató el balón cuando ya había salido de su bota.

Menos mal que este mismo jugador, en el minuto 17, había casi asegurado la victoria. Rematando sin parar un centro de Agudo, conseguía llevar el balón a la red, en media bolea y difícil empalme. Decimos casi, porque el estrecho margen y el peligro que ofrecían los contraataques del Leganes, no nos dejaron respirar tranquilos hasta que el señor Sánchez Peral —de muy mal recuerdo— silbaba el final de la contienda.

Escamoteo

El colegiado, que tantas razones tenemos para afirmar de triste recuerdo,

culminó su ininterrumpida serie de errores en el minuto 43, muy poquito antes del final. Agudo, que ya se marchaba sólo hacia la meta, era derribado por Gaitán que, saliendo con el pie resolvía así un gravísimo peligro. Claro es que, como la falta fue dentro del área, en posición de gol, intencionadamente y, además, con bastante mala fe, la infracción caía dentro de esa sanción que se conoce con el nombre de penalty, y que nadie habría discutido. Como el colegiado no lo quiso hacer, como indicó un absurdo córner —¿de dónde, amigo?— se ganó la merecida bronca del público, que habría degenerado en verdadero conflicto si el resultado hubiera sido muy distinto al de la victoria local. Como no hay derecho a estas cosas, las decimos; aunque se haya ganado. Muy mal, rematadamente mal, el señor Sánchez Peral, a quien no quisiéramos volver a encontrarnos.

Alineaciones

LEGANES: Gaitán (2); Bermejo (2), Hernández (2), Melilla (2); Tapia (1), Mancebo (2); Santi (1), Pérez-Molinero (2), Loeches (1), Quevedo (2) y Hoyos (2).

D. GUADALAJARA: Domenech (2); Juan Antonio (2), Chillón (3), Agustín (2); Camargo (3), Gelo (0); Agudo (0), Eduardo (0), Rodríguez (2), Bris (0) y Olías (0).

ZAGUERO

(0-0) El Hogar arrancó un valioso punto en Alcalá, a costa del Henares

(Viene de la página cinco)

presentó, sin embargo, tres clarísimas ocasiones de marcar para los alcarreños, falladas por excesiva precipitación, sobre todo en dos intervenciones de Jaraba, mandando muy alto el balón.

En la continuación, después de un juego más holgado del Hogar y continuar los contraataques, se llegó a unos últimos minutos con fuerte presión del Henares, con avances muy peligrosos del ala Roma-Laguna, aunque nuestro bloque defensivo respondiera íntegramente.

La igualdad favorece extraordinariamente a nuestro conjunto, que, de este modo, reafirma aún más su posición en cabeza, en busca de una clasificación que permita el ascenso.

A las órdenes del señor Hernández Martín, los equipos formaron así:

HENARES: Viruete; Alberto, Trillo, Atienza; Seoane, Gabriel; Roma, Laguna, Blas, Martínez y De Lucas.

H. DEL PRODUCTOR: Santamaría; Manolo, Pedrín, Olías; Flores, Miguel; Plaza, Jaraba, Joaquín, Aragonés y Santia.

ENVIADO

Toda clase de papel viejo compra

VILLAR

Calle del Lobo. Teléfono 1624

DORADO

CAMISERIA FINA

PIJAMAS - CORBATAS - CALCETINES

El próximo domingo, en Guadalajara Campeonato Provincial de Campo a través del Frente de Juventudes

El próximo domingo, a las doce de la mañana, se dará la salida a los participantes del Campeonato Provincial de Campo a través, organizado por la De-

legación Provincial de Juventudes, actividad en la que tan señalados éxitos han cosechado nuestros atletas.

Tomarán parte en la prueba 150 muchachos, integrados en 30 equipos, procedentes de otras tantas localidades.

El recorrido, de 4 kilómetros, discurrirá por la calle de Boixareu Rivera, después de darse la salida en la plaza del General Mola, Carretera de Zaragoza, Colonia Dr. Sanz Vázquez, Campo de deportes de la Juventud, Grupo Defensores de Guadalajara, calles de Toledo y Amparo, hasta la meta, situada en el final de la calle, frente a la iglesia de San Ginés.

Los cuatro primeros clasificados en la categoría juvenil, menores de 19 años, tomarán parte en el Campeonato Nacional de la especialidad, que se correrá en Guadalajara el día 1 de marzo, con participantes de toda España. Los cuatro primeros de la categoría «mayores de 19 años», irán a disputar el Trofeo José Antonio Elola, previsto para el día 23 de febrero, en Madrid.

Dr. Manuel Román Ruiz

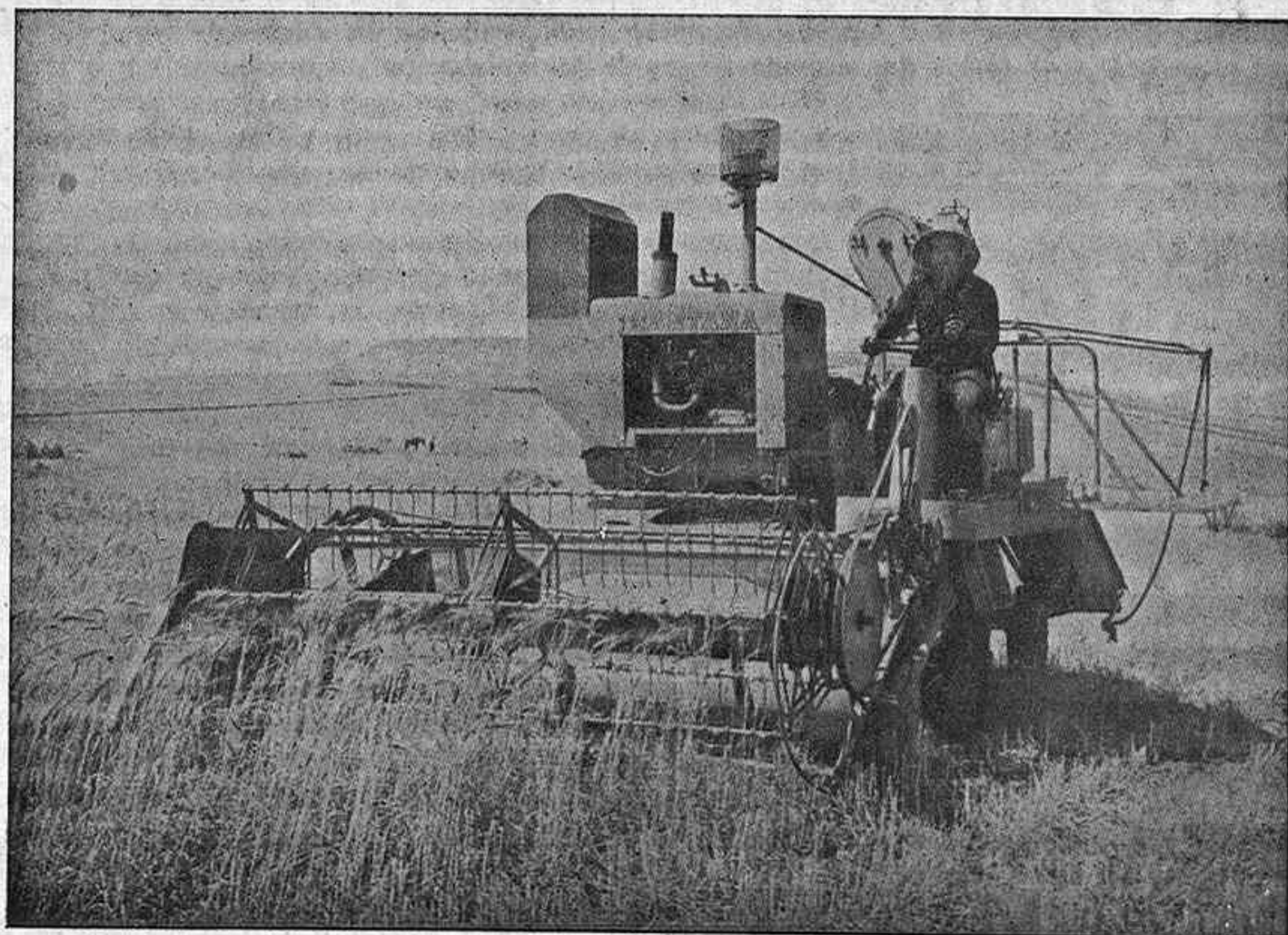
Aparato digestivo, Rayos X

Consulta diaria, 12 mañana

Martín Puebla, 26 - Telf. 2509

Censura Sanitaria núm. 65

COSECHADORAS AUTOPROPULSADAS SANTANA



He aquí las cinco cualidades:

- CONST UCCION ROBUSTA
- Gran FACILIDAD de MANIOBRA
- ALTO RENDIMIENTO
- Gastos de entretenimientos MINIMOS
- Eficaz SERVICIO de REPUESTOS

Atención:

Contrate ahora asegurando su adquisición.

Le serviremos de Abril en adelante.

No se exponga a que se agoten.

CONSULTEN FACILIDADES

Concesionario provincial: **MACHEIM**

JOSE HERRERO GONZALEZ

General Mola, n.º 3

Teléfono 2003

GUADALAJARA

RAZOLA

Es el sastre de la distinción porque emplea pañería de las más altas calidades

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Guadalajara

ANUNCIO

Hasta las 13 horas del día 25 del corriente mes, se admitirán proposiciones en esta Jefatura para optar al concurso de las obras de conservación siguientes, cuyo plazo de ejecución expirará improrrogablemente en 12 de Diciembre de 1964.

N.º	CARRETERA	Kms.	Clase	Presupuesto	Fianza
1	C. N. II Madrid a Francia.....	71,1-73,8	Arcenes	481 126'50	9.700
2	Id. Id. Id.....	51,4 al 53,6-56,5 58,6	Tarmacadam	248 205,52	5.000
3	C. N. 211 Guadalajara-Alcañiz.....	155,1 y 161,3	Obras de Fábrica	466,985,03	9.400
4	C. C. 101 Guadalajara-Tafalla-Agreda.....	62-68-97,1-100 120-122	Riego asfáltico	756.803,40	15.200
5	C. C. 114 Alcolea-Aranda.....	24,7-32,5	Id. id.	544.076,50	10.900
6	C. C. 200 Tarancón-Guadalajara.....	65,0-76	Id. id.	738 969,06	14.800
7	C. C. 202 Tarancón-Calatayud.....	0-5,0	Id. id.	401 541,90	8.100
8	C. C. 204 Pastrana a Sigüenza.....	113,0-113,2-118,7 124,3-128,0-129,2	Id. id.	495.464,11	10.000
9	C. GU-124 Camino de Guadalajara-Fontanar.....	0 al 10	Id. id.	631.209,13	12.700
10	C. GU-130 Camino Fontanar-Yunque- ra y GU-131 Camino Yunque- ra a Mohernando.....	10-12,6 y 13,14 al 15	Reposición firme	594.710,40	11.900
11	C. GU-172 Ramal C-204 Mandayona GU-174 y GU-181.....	8,2-9,1 y 0-8,2 0-2,0	Riego asfáltico	634.187,63	12.700
12	C. GU-204 Camino El Pozo de Guada- lajara-Aranzueque.....	21 al 25,9	Id. id.	490 241,57	9.900
13	C. GU-214 Ramal C-200 Aranzueque..	32,5 al 37,5	Id. id.	489 198,50	9.800
14	C. GU-924 Enlace N-320 con GU-902..	Longitud 3 kms.	Id. y amplia- ción de cur- vas	249.759 86	5.000
15	C. GU-104 Ramal C-102 Azuqueca....	4 al 10,390	Macadam ordinario	405.343,26	8.200
16	C-M-GU-CU 282 Camino de Extreme- ra a Leganiel.....	Longitud 7,7	Tramo Macadam	703.512,03	14.100
17	C. GU-250 GU-251 y CU-251 Ramal... C. 200 Illana C. Illana a Leganiel.	Longitud 5,450	Id. id.	501.750,98	10.100
18	C. GU-452 Camino Anchueta del Cam- po a Milmarcos p.k. 17 al 23.....	17 al 23	Id. id.	624.156,75	12.500
19	C. GU-912 Camino Peralveche-Villa- nueva de Alcorón.....	37,5-45	Id. id.	611 340,00	12.300
20	C. GU-950 Id. Alcolea a GU-943.....	8 al 12	Macadam ordinario	282 039,80	5.700
21	C. GU 952-953-954 El Pobo-Setiles....	Longitud 8 kms.	Id. id.	569 231,60	11.400
22	C. GU-991 Ramal GU-980.....	0 al 10	Id. id.	612 467,00	12.300
23	C. C. Tarancón a Calatayud.....	11 al 17	Obras de fá- brica	429.313,56	8.600
24	C. N 320 De Albacete a Guadalajara por Cuenca 112 Supresión de bade- nes.....	112	Supresión badenes	239.477,15	4.790
25	C. C. Carretera de Pastrana a Sigüen- za por Cifuentes (Secc. de Masegoso a Sigüenza).....	2,000 al 4,000	Riego asfál- tico	196.163,55	4.000
26	C. C. 204 Pastrana a Sigüenza por Ci- fuentes'.....	Longitud 3 kms.	Id. superficial asfáltico	239.775,00	4.800

La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Jefatura el día 27 de enero de 1964 a las doce horas. Si se presentaran dos proposiciones iguales para optar a cada una de las obras que comprende este concurso, se procederá en la forma que dispone la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública en su Art. 50.

Los proyectos, pliegos de condiciones particulares y económicas, así como las especiales, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en la Secretaría de esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones, ajustadas al modelo, se redactarán en castellano y se extenderán en papel sellado o en papel común con póliza de seis pesetas, con arreglo a lo preceptuado en la Ley del Timbre del Estado. Deberán presentarse dentro de sobre cerrado, en cuya parte exterior se consignará que la proposición que contiene corresponde al concurso de las obras que se trate y se firmará por el licitador.

Los licitadores presentarán declaración firmada cuando se trate de personas naturales y certificaciones cuando lo sea de Empresa, de no estar incluidos en las excepciones del artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de julio de 1911, reformada por la de 20 de diciembre de 1952.

Los licitadores presentarán el carnet de Empresa de responsabilidad, o en su defecto, el justificante de tener hecha la petición del mismo a la Delegación de Sindicatos.

Igualmente deberán presentar relación detallada de la maquinaria y medios auxiliares propuestos con los que han de ejecutarse los trabajos que han de adscribirse a la obra.

Para concurrir al concurso de las presentes obras deberán los licitadores consignar previamente, una fianza equivalente al dos por ciento del presupuesto total de la obra, que se constituirá en metálico, en títulos de la Deuda o mediante aval bancario.

Dicha fianza podrá prestarse mediante el depósito de la cantidad o la presentación del aval correspondiente en la propia mesa de contratación, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 96/1960 de 22 de diciembre (Boletín Oficial del 23 de diciembre).

En cuanto a la adjudicación de las obras se tendrá en cuenta la proposición más ventajosa, si bien esta Jefatura podrá hacer su propuesta a la que ofrezca mayor garantía técnica y profesional.

En el acto del concurso y antes de comenzarse la apertura de pliegos, puede presentarse carta de cesión firmada por el cedente y cesionario y reintegrada con póliza de tres pesetas. Será desechada en el caso de no cumplirse ambos requisitos.

Guadalajara 8 de enero de 1964.—El Ingeniero Jefe, Fdo.: Francisco Rodero Rodero.

¿QUE SERA DE LOS PUEBLOS?

Esta pregunta y su respuesta nos las hacemos cada día, cada hora y cada momento.

Muchos son los que creen que van a desaparecer. Otros, los menos, opinan que en los pueblos llegará a vivirse bien. Yo, avezado al examen cuidadoso de las pruebas y su verdadera naturaleza, no pienso como los primeros, ni estoy de acuerdo con los segundos.

Lo que sucede es que la organización científica del trabajo, en lo que se refiere a técnicas industriales, se ha desarrollado considerablemente, llegando a un apogeo y a un rendimiento que deja muy atrás viejas estructuras campesinas.

Es innegable que la ciudad necesita del campo y del pueblo; por ello el Estado se interesa en la capacitación profesional del carácter agrario, por medio de cursillos. Las ventajas de las concentraciones parcelarias, de la mecanización del campo, mejoras ganaderas, pequeños regadíos, cooperativas,

etcétera, van despacio. Y somos nosotros los primeros que debemos interesarnos en esa organización y esa técnica del campo, venciendo pequeñas diferencias personales, tan nocivas para lograr un bien común.

Si es la vocación la que os lleva, marchad a la ciudad, a esos centros industriales, donde sea. Pero recordad que la tierra, generosa siempre, va dando los frutos con relación a lo que invertimos en ella, sin hacer sentir ninguna humillación ni deprimir el carácter, como puede suceder por ese camino de moda llamado emigración.

FIDEL MARTINEZ

Delegación de Industria de la provincia de Guadalajara

TARIFAS DE AGUA

La Dirección General de la Energía, en escrito del 23 de diciembre pasado, comunica a esta Delegación de Industria, en relación con el expediente incoado por el Ayuntamiento de Auñón, en solicitud de aprobación de tarifas para facturación del agua suministrada a sus abonados, que la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, en su reunión del día 13 del citado mes, ha acordado aprobar la siguiente tarifa:

Precio del metro cúbico de agua. 2'25 pesetas.

La tarifa aprobada será aplicable a los suministros de agua efectuados a partir de 1.º de enero de 1964.

En la aplicación de la nueva tarifa autorizada, regirán las siguientes condiciones de carácter general:

La tarifa que ahora se aprueba no afectará a los contratos que el Ayuntamiento tenga establecidos con particulares u Organismos oficiales, los que serán respetados hasta la terminación legal de los mismos y en las condiciones que hayan fijado en ellos las partes contratantes.

El alquiler de contadores se regirá por lo establecido en la Orden Ministerial de 20 de febrero de 1957.

La Administración se reserva el derecho de revisar la tarifa que ahora se autoriza, una vez transcurrido un año de su aplicación o antes si se demuestra el incumplimiento de las condiciones impuestas o la existencia de algún error en los datos que han servido de base para el cálculo de la tarifa.

La Delegación de Industria cuidará de que la Ordenanza o Reglamento del Servicio que se redacte por el Ayuntamiento no contenga precepto alguno contrario a los derechos de los abonados.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa, por ser acuerdo de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos.

Lo que se publica para conocimiento general.

Guadalajara, 9 de enero de 1964.—El Ingeniero Jefe, Firma: Justino Bernad.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Guadalajara

Se pone en conocimiento de los señores socios, que a partir de esta fecha, pueden inscribirse para la excursión que organiza esta Sociedad el domingo día 19 de los corrientes, con un recorrido de unos 75 kilómetros de esta capital, cuyo lugar se determinará posteriormente y al precio de 20 pesetas el billete.

La inscripción se cierra a las diecinueve horas del día 16 del actual.

Guadalajara, 11 de enero de 1964.—LA DIRECTIVA.

Dirección General de Correos

Se convoca concurso entre propietarios de fincas urbanas en HUMANES DE MOHERNANDO para dotar a las dependencias de esta Dirección general de locales adecuados, adaptados o sin adaptar, con vivienda para el jefe de las mismas, por tiempo mínimo de un año prorrogable por la tática indefinidamente. Las proposiciones se presentarán durante los 20 días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en las horas de oficina de la Administración Principal de Correos de Guadalajara y Estafeta mencionada, pudiendo enterarse en ellas quien lo desee de las bases del concurso.

Guadalajara, 10 de enero de 1964.—El Administrador Principal, Diego Zofío.

SE NECESITA

chico de 14 años para Farmacia Teléfono 2152

VENTA:

Terrenos edificables, agua y alcantarilla de una a cuatro fanegas sitio céntrico. Para tratar Teléfonos 1447 y 2174.

ESBOZOS

Ante el nuevo Estatuto de Funcionarios

Por Manuel Alvarez

Entre las normas legislativas que se han dictado en los últimos tiempos, no es de menor importancia la Ley de Bases de los funcionarios civiles del Estado.

Es verdad que de manera directa solamente afecta a una parte determinada de la población: Los funcionarios civiles del Estado; pero no cabe dudar de la gran importancia que tiene para la vida del Estado y de la nación entera.

La reforma del actual Estatuto se imponía como una tarea urgente, ya que la legislación por la que se rige actualmente el «status» del funcionario es fragmentaria y, a pesar de su notable perfección técnica, resulta anticuada.

Se trata, a juzgar por la Ley de Bases, de evitar los dos defectos fundamentales de la legislación anterior: la diversidad de criterios adoptados por los distintos Departamentos Ministeriales, y la inexistencia de un órgano encargado de que las normas del Estatuto no sean una vez más letra muerta.

La Comisión Superior de Personal que se crea será instrumento técnico para impulsar y resolver cuantos problemas afecten al personal al servicio de la Administración.

Pero creemos que la reforma no ha abordado los problemas fundamentales que en esta materia tiene planteado: la Administración pública: la existencia de una multiplicidad, a todas luces exagerada de Cuerpos especiales, fundándose su especialidad, no en una distinta perfección técnica y dificultad de sus funciones, sino en un distinto modo de ingreso en el Cuerpo y en razones puramente históricas, residuos de otros tiempos, cuando no en una injustificada situación de privilegio de algunos Cuerpos.

La Ley de Procedimiento Administrativo presentaba, de haberse cumolido sus preceptos, un primer paso para la promulgación del Estatuto, al disponer que en todos los Departamentos Ministeriales se llevasen a cabo estudios destinados a clasificar los puestos de trabajo. El estudio de las distintas tareas a realizar por el funcionario serviría de base para ver los títulos y especialización requerida para el desempeño de esos puestos. Es imprescindible

conocer de antemano la calidad del trabajo para legislar, con visos de acierto, quién ha de ser el funcionario idóneo para el desempeño del cargo y así estructurar los Cuerpos como generales o especiales. Es preciso reconocer que, por este camino, ya se han dado los primeros pasos; pero tal vez el ritmo es desesperadamente lento, sobre todo en determinados Departamentos Ministeriales. Tal vez estos problemas se resuelvan en parte, al menos en el texto articulado que prevee la Ley de Bases y que está próximo a aparecer. De no ser así tendríamos un Estatuto que, al decir de los pesimistas, sería el mismo Estatuto del 1918, con fecha de 1964.

Esta visión, sin embargo, no se ajusta a la realidad, ya que la unificación de los llamados Cuerpos Generales de todos los Ministerios es una tarea urgentísima y, desde luego, puede ser un primer paso para reformas más profundas que tal vez, en este momento, no sean viables.

La diversidad de funciones y de retribución de funcionarios que han hecho la misma oposición, poseen el mismo título y, a veces, como ocurre en las últimas promociones de Técnicos han realizado los mismos estudios de formación en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Alcalá de Henares, es a todas luces injusta y anacrónica. También éste es un problema que resolverá el texto articulado.

Otro asunto que ha suscitado gran división de opiniones, no solamente entre el público —como lo refleja la prensa de la capital de España—, sino en-

tre los mismos organismos oficiales, es la integración o no de los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos técnicos de los distintos Ministerios, pero que carecen de título, en el nuevo Cuerpo Técnico que se crea por la Ley de Bases.

Por lo que parece, en defensa de ambas posturas existen argumentos de peso. Los funcionarios pertenecientes a estos Cuerpos y que carecen de título superior, alegan en su favor unos derechos adquiridos, una competencia demostrada y, sobre todo, el hecho de que, a su juicio, «para aplicar las normas del B. O del E. y demás Circulares, no se requiere título superior».

El problema, a mi juicio, es insoluble mientras no se fije taxativamente cuáles son las funciones del Cuerpo Técnico de Administración. Si son las que con voz airada sostenía una carta de un funcionario, publicada en el diario «Pueblo», no cabe duda que no es preciso título superior, sino, como sostiene la vieja escuela: inteligencia y práctica.

Si por el contrario se trata, como dice la Exposición de Motivos de la Ley de Bases, de la creación de un Cuerpo Técnico descargado de las funciones ejecutivas y secundarias que hoy realiza, creemos que es imprescindible estar en posesión del título adecuado. Todo esto sin perjuicio de los derechos económicos de los funcionarios que integran con anterioridad los Cuerpos Técnicos. Lo contrario creemos que se opone al espíritu y la letra de la Ley de Bases.

Para los maestros y maestras que han de tomar parte en el concurso de traslados

Para general conocimiento de todos los maestros y maestras nacionales de la provincia, que deseen tomar parte en los concursos de traslados cuyo plazo de solicitudes quedará abierto en fecha próxima, se hace público que deberán remitir con urgencia a esta Delegación Administrativa la hoja de servicios que han de unir a la solicitud, a fin de que pueda ser certificada con la antelación suficiente a los efectos que se indican.

Los interesados enviarán dicha hoja, en la que anclarán únicamente los servicios prestados en propiedad, cerrada el 1.º de septiembre de 1963, firmada y reintegrada con sello móvil de 0'50 pesetas y sello de Mutuaidad del Magisterio de 5 pesetas. Remitirán además, en la forma que estimen conve-

niente —giro postal, telegráfico, entrega personal, etc.— la cantidad de VEINTICINCO PESETAS (25 pesetas), por derechos de certificación. Se advierte que no se pasará nota de descuentos a la Habilitación del Magisterio por este concepto.

La falta de envío de la hoja de servicios y de los derechos de certificación de la misma con una antelación mínima de OCHO DIAS a la fecha del cierre del plazo de solicitudes podrá motivar la no tramitación, en su día, de la petición del concurso.

Una vez abierto el plazo de solicitudes, los concursantes dirigirán sus instancias a esta Delegación, formuladas en el modelo oficial, debidamente reintegradas y acompañadas de cuantos documentos exija la convocatoria, con excepción de la hoja de servicios que será incorporada al expediente por esta oficina.

Los concursantes podrán presentar las reclamaciones oportunas contra las puntuaciones asignadas por esta Delegación, en el plazo de ocho días, que será abierto una vez terminado el plazo de presentación de instancias.

Tribunales

Próximos señalamientos

SABADO, 18

Procesado: J. S. M., por «imprudencia». Letrados, señores Fuertes Machín y Rivas Guadilla; Procurador, señor Toquero Cortés.

Procesado: C. G. R., por «imprudencia». Letrados, señores Solano Antelo y Fluítters García-Abad; Procuradores, señores Revuelta Barco y Morán Palacios.

LEA "IMPULSO"

la revista ideal para la joven

SERVIDORA DOMESTICA: La dote de matrimonio tienes que solicitarla con un mes de antelación a la fecha de tu boda

AYUNTAMIENTO DE CIRUELOS

Anuncio de subasta de resinas

En el Boletín Oficial de la provincia núm. 115, de fecha 26 de diciembre pasado, se publica la subasta del aprovechamiento de resinas de 87.117 pinos en producción, con 118.487 entalladuras y una producción supuesta de kilos 195.973'20, por el tipo de tasación de 619.275'31 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentos referentes a la subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las doce horas del día 21 de enero actual, último de la presentación de proposiciones.

Ciruelos, 4 de enero de 1964. El Alcalde, Fdo.: *Fermin Ambrós*.

SE VENDE ALMACEN

en la Carretera de Madrid, núm. 7 (Estación), de 144 metros cuadrados.

Razón: Dr. Hernando Sastre, Miguel Fluítters, 4

GUADALAJARA



EL SEÑOR

D. ESTEBAN RIAZA MARTINEZ

VETERINARIO

Falleció en BRIHUEGA (Guadalajara)

EL DIA 10 DE ENERO DE 1964

A los 70 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanos doña María, don Antonio, doña Asunción y doña Visitación; hermanos políticos doña Vicenta Caballero, don Faustino Rodríguez, doña Amparo Sáiz, doña Angela Santamaría y don Rafael Pla; sobrinos, primos y demás familia:

Ruegan a Vd. le tenga presente en sus oraciones

El Funeral que se celebre el día 20 del actual a las ONCE de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Peña, de Brihuega, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

El cadáver recibió sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena de Madrid.

Funeraria «LA FE»

Nuestros corresponsales
nos envían...

NOTAS de la provincia

Corduente

Extraordinaria animación en los festejos de la Campaña de Navidad

Corduente ha vivido, por vez primera en su historia, la presencia real de una cabalgata de Reyes Magos. El simpático acontecimiento ha tenido lugar, encuadrado dentro de otros actos de hondo sabor tradicional, en el programa general de la Campaña de Navidad organizada en dicho pueblo, por iniciativa de su activo y competente secretario, don Emilio Santos Puago, con la colaboración del Ayuntamiento y patrocinio de la Jefatura Local del Movimiento.

Los fondos necesarios se obtuvieron de una subvención de la Corporación Municipal, donativos de particulares, festivales de cine y pequeños recargos en participaciones de Lotería. Gracias a ello se han podido entregar diez cestas de Navidad, a otras tantas familias necesitadas del lugar, con un valor total de 250 ptas. por cesta.

Pero el espectáculo más popular y festejado fue el de la llegada de los Reyes Magos. Sus Majestades, que fueron recibidos por autoridades y la totalidad del vecindario, hicieron su recorrido, hasta el salón de sesiones del Ayuntamiento, por un trayecto especialmente iluminado, entre las aclamaciones de pequeños y mayores, mientras volteaban las campanas y se registraba la presencia de forasteros en buen número. Una vez en la Casa Consistorial, y después de saludar muy cariñosamente a todos, procedieron al reparto de juguetes, valorados en más de 4.600 ptas., adquiridos con los fondos arbitrados al efecto.

Por la noche, la orquestina del Casino de Molina de Aragón, que estuvo presente en la llegada de los Magos, ofreció una gran velada que se prolongó hasta las dos de la madrugada. En el curso de la misma, las muchachas y señoras fueron obsequiadas con dulces, sirviéndose a los caballeros una copa de vino del país.

El acontecimiento ha tenido amplia repercusión en la comarca, produciendo en la chiquillería un efecto de imborrable recuerdo. Su organizador, señor Santos Puago, ha recibido numerosas y merecidas felicitaciones.

Jadraque

El cerdo de San Antón

Durante el mes pasado y hasta el 18 del presente, circulará por las calles de la villa el llamado «cochino de San Antón», que este año llama la atención con sus lacitos multicolores, su llena barriga y su peso y gordura, porque va a alcanzar las 22 arrobas, y será rifado el día de San Antón. Los boletos de la rifa se extraen de un bombo secular que hace las delicias de propios y extraños.

SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Emiliano Vázquez Hernando, veterinario inspector del Libro Genealógico del ganado «Karakull», pasando unos días con sus padres.

M. OCHAITA

Clases de Inglés

Profesora diplomada en la Universidad de Cambridge. Informes, en Generalísimo, 16, 3.º

Brihuega

NECROLOGICA

El pasado viernes, víctima de rápida y cruel enfermedad, dejó de existir en esta villa, a la edad de 70 años, don Esteban Rianza Martínez, que durante largos años fue profesor de la Escuela de Veterinaria de Madrid, y que hasta hace unos meses, y por cumplir la edad reglamentaria, fue jubilado como inspector veterinario del Matachero Municipal de dicha capital.

Su muerte ha sido muy sentida; por ello, el entierro, celebrado en la mañana del domingo, constituyó una verdadera manifestación de duelo, siendo trasladado su cadáver al cementerio del Este, de Madrid, a fin de ser enterrado en el panteón familiar, siendo acompañado por numerosos familiares y amigos de esta localidad.

Reciban sus hermanos y sobrinos nuestro más sentido pésame.

Durante los días 10, 11 y 12, se ha celebrado, en la iglesia parroquial de Santa María, solemnisimo triduo en honor de la Sagrada Familia, devoción muy arraigada en esta villa, ya que son numerosas las capillitas que, durante todo el año, realizan la visita domiciliaria, protegiendo y bendiciendo a las familias donde pernocta y dándoles ejemplo de humildad y pobreza.

Tenemos noticias de que, por la

Junta directiva de San Blas, se realizan gestiones a fin de mejorar, en lo posible, tanto los festejos religiosos como profanos, en honor del Santo Obispo armenio.

F. RIAZA

Rillo de Gallo Los Reyes Magos

En la tarde del pasado día 5, y procedentes de Molina de Aragón, visitaron este pueblo SS. MM. los Reyes Magos. Fueron recibidos a la entrada del pueblo por las primeras autoridades locales y pueblo en general entre el volteo de campanas y disparo de cohetes. SS. MM., acompañados del pueblo en masa, con el entusiasmo de todos los pequeños, se trasladaron al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde, después de unas palabras que cada uno de los Reyes dirigió a los niños, procedieron al reparto de grandes bolsas de caramelos y mazapanes, anunciando asimismo, como posteriormente cumplieron, que los camiones cargados de juguetes para los niños llegarían más tarde, durante la madrugada. Finalmente SS. MM. y el numeroso séquito, fueron obsequiados con un pequeño lunch, partiendo seguidamente para Corduente.

Dichos actos revistieron gran suntuosidad, dentro del entusiasmo local, por ser la primera vez que SS. MM. se dignaban visitar el pueblo de día.

CORRESPONSAL

Dr. ALBERTO QUEMADA RUBIO

Especialista titulado en niños

RAYOS X

Miguel Fluiteris, 39

Consulta diaria:

Guadalajara

12 a 2

(Censura sanitaria n.º 69)

La vida [nueva, del nuevo año, no cuenta para algunos conductores 22 multas, con valor total de 10.900 pesetas, han sido impuestas por la Jefatura Provincial de Tráfico en una semana

Durante los días 4 al 10, ambos inclusive, del presente mes, han sido impuestas, entre otras, las siguientes sanciones por infracciones de tráfico.

Por circular por la izquierda en curva de visibilidad reducida: 2 de 1.000 pesetas.

Por no ceder el paso en un cruce de vías debidamente señalizado: 1 de 1.000.

Por adelantar en curvas sin visibilidad y cambios de rasante: 3 de 1.000.

Por volver bruscamente a la derecha después de adelantar a un vehículo: 1

de 500.

Por llevar caducado el permiso especial de circulación: 1 de 1.000.

Por circular a mayor velocidad que la indicada en el disco: 4 de 500.

Por no reducir el alumbrado al cruzarse con otro vehículo: 2 de 1.000.

Por no pasar el reconocimiento periódico a su debido tiempo: 4 de 250.

Por circular en posición paralela dos bicicletas: 3 de 50.

Por circular un camión sin luz: 1 de 250.

¡PROPIETARIOS!

VIVEROS SANCHEZ

Extenso surtido de plantas Frutales, Ornamentales y Rosales —:— Gran cantidad de Almendros

ESTABLECIMIENTO: Carretera de Marchamalo, 27 - Teléfono 1439
OFICINAS: Torres, 8 y 10 - Teléfono 1013

Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite



Noticiario Semanal de la Casa de Guadalajara en Madrid

Por MI-RO-GU

Sesión extraordinaria de cine

El pasado sábado se celebró, en nuestra Casa, una sesión extraordinaria de cine, proyectándose la película de largo metraje «AL DIABLO LA CELEBRIDAD».

El numeroso público que llenaba totalmente nuestro salón, salió altamente complacido.

Delegaciones

La Casa de Guadalajara ha dirigido una circular a todos los alcaldes de las cabezas de partido de nuestra provincia, para designar, en dichos pueblos, un DELEGADO COMARCAL de esta casa, con el fin de llevar a cabo una labor de captación de socios y colaboración entre la provincia y el Centro Regional. Hasta al fecha han sido designados los siguientes delegados:

PASTRANA: D. Angel Bachiller Rodrigo.

CIFUENTES: D. Victor Marigil Marco. Esperamos que en breve tiempo lo harán las restantes cabezas de partido.

Felicitemos a los alcaldes por esta labor de colaboración y agradecemos a los designados su desinteresada labor y cariño por nuestra tierra.

Fallecimientos

Días pasados han fallecido los socios de este Centro don Alejandro Cortezón López y don José Gallego Gallego. A sus familiares expresamos nuestra más sentida condolencia, a la vez que elevamos al Altísimo nuestras oraciones por el eterno descanso de tan queridos socios.

Programa

La Junta directiva de nuestro Centro ha elaborado un extenso e interesante programa de actos a realizar en el primer trimestre en curso. Dicho programa está confeccionado a base de actos culturales y recreativos, en los que intervendrán destacadas personalidades de la esfera nacional y provincial.

También se prepara, con todo entusiasmo, la celebración del III aniversario de la fundación de la Casa de Guadalajara.

El próximo sábado, día 18, se celebrará (D. M.), una magnífica velada teatral en la que intervendrán destacados artistas.

CARTA A...

MANUEL SUMMERS

Por JUAN DURAN AVILA

Estimado Manolo:

Me vas a permitir que te crite; si no no podría decirte unas cuantas cosas.

Te conocía antes por tus dibujos. Creo que empezaste a dibujar desde que comenzaste a andar. Tus dibujos son emocionantes, tiernos... bueno, hace ya tiempo, antes incluso, de que «Del Rosa al Amarillo» saltara a la fama, que al fin de cuentas es su sitio; antes, ya te digo, tenía pensado escribir algo sobre tí con un título aproximado a este: «Summers o la poesía del humor»; pero resultó que mi pluma se quedó demasiado corta y todo lo que bullía en mi interior allí se quedó.

Sí, Manolo, tú eres un poeta; un gran poeta sin letra; un poeta del lápiz; un poeta de la imagen, o si quieres, sabes recoger la poesía que anda suelta y sin dueño por el mundo. Eres un asilo de la poesía.

Hace poco leí que te gustaba siempre «ponerle una nariz de cartón a las cosas». ¿Me dejas decirte algo?: Pocos, muy pocos, no sólo lo han conseguido, sino lo han inventado; y uno tú.

Créeme, nos has dado una gran lección. A todos. A los directores cinematográficos del mundo los has hecho saber por medio del decreto-ley de tu gran película «Del rosa al amarillo» que no hace falta enseñar piernas de esculturales señoras para llevar a la gente a la pantalla; que no hace falta ponerlos ante los ojos disgustos y luchas

matrimoniales para emocionarnos; ni historias de jovencitas ultrajadas, ni nada de eso que tanto abunda por el Séptimo Arte. A los hombres, a todos los hombres, nos has enseñado a soñar; nos has enseñado que es más real el recuerdo que la realidad misma.

Nos has hecho pasar un rato agradable sin recurrir a lo erótico; sin exaltarnos. Has entrado en nosotros despacito, sin levantar la voz. Y nos has arrancado, fíjate bien, las más tiernas sonrisas de nuestra alma, las sonrisas de las ocasiones extraordinarias, que algunas veces, no salen en la vida. Hemos visto nuestra ingenua vida en la pantalla; nuestra ingenua vida de niños y de viejos. Y hemos sonreído. Y eso es muy difícil pagarlo; ni aun con los más grandes elogios. Una sonrisa vale muchos días de indulgencia en lo Alto. Así que, Manolo, creo que irás «de cabeza» al cielo.

Una vez, precisamente a raíz de la presentación de la película, dijiste en TV. E. que te gustaría ser nombrado Director General de la Simpatía. No tengas cuidado, Manolo; el día que la INGENUIDAD forme Gobierno, millones de sonrisas te concederán su voto; y los periódicos rosas y amarillos del reino de la fantasía clamarán en grandes titulares en sus primeras páginas:

MANOLO SUMMERS HA SIDO NOMBRADO MINISTRO DE SIMPATIA Y SONRISA NACIONAL.

Y en el membrete de sus papeles ministeriales campeará uno de tus hombrecillos hechos con rosada carne de poesía y una flor rosa y amarilla en la mano.

Una sonrisa.

J. D. A.

P. D.—Recuerdos a Margarita, Guillermo, Josefa y Valentín.

GAFAS GRADUADAS
POR ÓPTICO ESPECIALISTA
LUXONIA
PRECISION, RAPIDEZ - Generalísimo, n.º 7